FECHA DEL INFORME:	**12 DE MAYO DE 2026**

No. DE CONTRATO	080-2026
No. DE PROCESO	No. 008-CMNC-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES
IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.095.734-7
CONTRATISTA	**ALIAZA CAQ S.A.S**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 901.786.907-6
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN LICETH JARAMILLO PERDOMO
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.118.028.982
DIRECCIÓN:	CR 5 3-46 CAJA AGRARIA
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DEL RESGUARDO INDÍGENA LA CERINDA, DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES - CAQUETÁ.
CDP	199 29/04/2026

PERIODO DESDE:	**12 DE MAYO DE 2026**	**HASTA:**	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
ANEXOS DEL INFORME:	El presente informe de ejecución de las actividades del contrato No. 080-2026 cuenta con los soportes técnicos y financieros, además del presente documento se crea un anexo con, actas de entregas, factura electrónica, certificación bancaria y demás elementos requeridos por la supervisión (2 copias).		

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN Y RELACIONAN CADA UNO DE LOS SERVICIOS O BIENES PRESTADOS:

- **LAMINAS DE ZINC**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
1	Lamina de zinc largo: 3 metros ancho: 0.80 metros calibre: 33 lamina de acero revestida de aluminio y zinc	UND	205	205	100

Se dio cumplimiento satisfactorio al presente ítem mediante el suministro y entrega efectiva de doscientas cinco (205) unidades de láminas de zinc, con las siguientes especificaciones técnicas: longitud de tres (3) metros, ancho de cero puntos ochenta (0,80) metros, calibre 33, elaboradas en acero revestido de aluminio y zinc, cumpliendo plenamente con las características de calidad, resistencia, durabilidad y funcionalidad establecidas en las especificaciones técnicas del contrato.

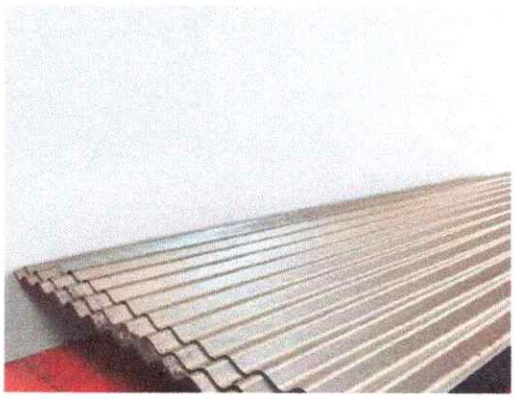
La ejecución de este componente se desarrolló de manera organizada y oportuna, garantizando la disponibilidad de la totalidad de los materiales requeridos dentro de los tiempos previstos en el cronograma contractual. Previo a su entrega, se realizó la verificación de las especificaciones técnicas de cada una de las láminas, constatando que correspondieran a las dimensiones, calibre y composición del material exigidos, así como su adecuado estado físico, libre de deformaciones, corrosión, fisuras o cualquier otro tipo de afectación que comprometiera su calidad o su correcto funcionamiento.

Asimismo, se verificó que las láminas suministradas fueran completamente nuevas, de primera calidad y aptas para cumplir con el propósito para el cual fueron adquiridas, garantizando que el revestimiento de aluminio y zinc proporcionara una adecuada protección contra la corrosión y las condiciones climáticas, incrementando su vida útil y asegurando un óptimo desempeño en las estructuras donde serían instaladas.

La entrega se efectuó conforme a las cantidades establecidas contractualmente, garantizando el suministro de las doscientas cinco (205) unidades requeridas, sin presentar faltantes ni diferencias frente a lo pactado. De igual manera, el proceso de entrega estuvo acompañado de la correspondiente verificación física de los bienes, permitiendo constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la conformidad de los materiales recibidos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS LAMINAS DE ZINC






- **PUNTILLAS DE (4")**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
2	PUNTILLA DE 4"	KL	4	4	100

Se dio cumplimiento integral al presente ítem mediante el suministro de cuatro (4) kilogramos de puntillas de cuatro pulgadas (4"), en el marco de la ejecución del contrato, garantizando la provisión oportuna de este insumo de ferretería, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad establecidas en los documentos contractuales. El suministro se realizó atendiendo las necesidades operativas de las actividades programadas,

asegurando la disponibilidad del material en el momento requerido para evitar retrasos en la ejecución de las labores previstas.
Durante el proceso de suministro se verificó que las puntillas entregadas correspondieran a las dimensiones especificadas, presentando una longitud de cuatro (4) pulgadas y características de fabricación que garantizan un adecuado desempeño en trabajos de construcción, mantenimiento, adecuación y ensamble de estructuras en madera y otros materiales compatibles. Asimismo, se constató que el producto contara con la resistencia mecánica necesaria para soportar esfuerzos de fijación, ofreciendo seguridad, estabilidad y un óptimo nivel de sujeción durante su utilización.

De igual manera, se verificó que las puntillas suministradas fueran nuevas, de primera calidad y elaboradas con materiales que garantizan su durabilidad y resistencia al desgaste ocasionado por las condiciones normales de uso. Se comprobó además que el producto se encontrara libre de deformaciones, corrosión, impurezas o defectos de fabricación que pudieran afectar su funcionalidad o disminuir su vida útil, asegurando así el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para este tipo de insumos.

El material fue entregado en condiciones adecuadas de almacenamiento, empaque y conservación, preservando sus propiedades físicas y mecánicas hasta el momento de su utilización. Lo anterior permitió mantener la integridad del producto y garantizar que cumpliera con los requerimientos técnicos para su correcta aplicación en las diferentes actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTILLAS DE (4")



PUNTILLA DE (2")

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
3	PUNTILLA DE 2"	KL	3	3	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de tres (3) kilogramos de puntillas de 2 pulgadas (2"), en el marco de la ejecución del contrato, garantizando la entrega oportuna de este insumo de ferretería conforme a las especificaciones técnicas establecidas y a los requerimientos operativos de las actividades programadas. El material suministrado presentó las condiciones adecuadas de calidad, resistencia mecánica, uniformidad dimensional y capacidad de fijación, asegurando su funcionalidad en labores de construcción, ensamble, adecuación y mantenimiento de estructuras y elementos complementarios.

Las puntillas fueron utilizadas en diferentes actividades que requirieron procesos de fijación y ensamblaje de piezas de madera y otros materiales, contribuyendo al desarrollo eficiente de las adecuaciones e instalaciones previstas dentro del objeto contractual. Su suministro permitió disponer de un elemento indispensable para la ejecución de trabajos de soporte, montaje y terminación, garantizando estabilidad, firmeza y seguridad en las estructuras intervenidas.

Asimismo, se verificó que el material entregado cumpliera con las cantidades contratadas y con los estándares de calidad exigidos, permitiendo un adecuado desempeño durante su utilización y evitando contratiempos en el desarrollo de las actividades programadas. La disponibilidad oportuna de este insumo favoreció la continuidad de las labores, optimizando los tiempos de ejecución y contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas dentro del contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS PUNTILLAS DE 2"



- **PUNTILLA DE (2/5")**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
4	PUNTILLA DE 2/5"	KL	3	3	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de puntilla de 2½" en el marco de la ejecución del convenio, garantizando la entrega oportuna de este insumo de ferretería de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y los requerimientos operativos de las actividades programadas. El material suministrado cumplió con las condiciones de calidad, resistencia mecánica, uniformidad dimensional y capacidad de fijación necesarias para su adecuada aplicación en labores de construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura.

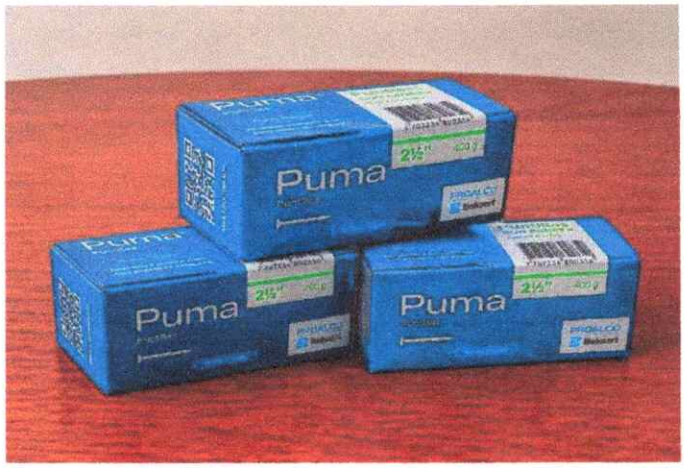
Durante la ejecución se realizaron procesos de verificación y control del material entregado, constatando su conformidad con las características técnicas requeridas y asegurando su disponibilidad en las cantidades previstas. Lo anterior permitió optimizar las actividades de ensamble y fijación de elementos constructivos, contribuyendo al desarrollo continuo y eficiente de las acciones contempladas dentro del convenio.

La utilización de la puntilla de 2½" facilitó la ejecución de uniones seguras y estables entre los diferentes componentes intervenidos, favoreciendo la calidad técnica, funcionalidad y durabilidad de las estructuras y adecuaciones realizadas. Asimismo, este insumo constituyó un elemento fundamental para el cumplimiento de los procedimientos constructivos programados y para la correcta ejecución de las actividades previstas.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la distribución, almacenamiento y uso del material suministrado, evidenciando su aplicación efectiva en las labores desarrolladas y su aporte al fortalecimiento de las condiciones técnicas requeridas para la ejecución de las obras. En consecuencia, se acredita el cumplimiento satisfactorio de este ítem, en observancia de los principios de eficiencia, calidad, oportunidad y adecuada administración de los recursos contemplados en el convenio.

De igual manera, el suministro de la puntilla de 2½" contribuyó al fortalecimiento de la capacidad operativa de las actividades ejecutadas, garantizando la disponibilidad permanente de materiales esenciales para los procesos de construcción y adecuación. Su utilización permitió mantener la continuidad de las labores programadas, minimizando interrupciones y asegurando el cumplimiento de los cronogramas establecidos, así como el logro de los objetivos y metas definidos dentro del alcance del convenio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTILLAS DE (2/5")



- **ALAMBRE DULCE CALIBRE (12")**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
5	ALAMBRE DULCE ALAMBRE CALIBRE 12 GALVANIZADO 1 KG PROALCO.	ROLLOS	20	20	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de veinte (20) rollos de alambre dulce calibre 12 galvanizado de 1 kilogramo, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y de acuerdo con las necesidades operativas para el desarrollo de las actividades programadas. El material suministrado presentó las características de calidad, resistencia y durabilidad requeridas, garantizando un óptimo desempeño en las diferentes labores de instalación, amarre, fijación y soporte.

El alambre galvanizado entregado ofreció adecuada resistencia mecánica y protección contra la corrosión, permitiendo su utilización en trabajos que demandaban un material confiable y de larga vida útil. Su flexibilidad y facilidad de manipulación facilitaron la ejecución de las actividades de construcción, adecuación, montaje y aseguramiento de diversos elementos, contribuyendo al cumplimiento eficiente de las labores previstas dentro del objeto contractual.

Asimismo, se verificó que los veinte (20) rollos suministrados correspondieran a las cantidades contratadas y cumplieran con las especificaciones técnicas exigidas, garantizando la disponibilidad permanente de este insumo durante la ejecución de las actividades. La entrega oportuna permitió evitar retrasos en la

programación de los trabajos y favoreció el desarrollo continuo de las intervenciones programadas.

En consecuencia, este ítem fue ejecutado a satisfacción, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante el suministro de 20 rollos de alambre dulce calibre 12 galvanizado de 1 kilogramo, asegurando la calidad del material, la oportunidad en su entrega y su adecuada utilización para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato.

FOTOGRÁFICO DE ALAMBRE DULCE CALIBRE 12 GALVANIZADO





- **ALAMBRE DE PUA CALIBRE 14 GALVANIZADO**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
6	ALAMBRE DE PUA MATERIAL: ACERO GALVANIZADO RECUBIERTO DE ZINC CALIBRE: MINIMO 14 (CALIBRE GRUESO) LONGITUD DEL ROLLO: 500 METROS DIAMETRO DEL ALAMBRE: APROX 2,11 Mm.	BULTOS	2	2	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de dos (2) rollos de alambre de púas en acero galvanizado recubierto de zinc, con una longitud de 500 metros por rollo, calibre mínimo 14 (calibre grueso) y un diámetro aproximado de 2,11 mm, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y las necesidades operativas de las actividades programadas.

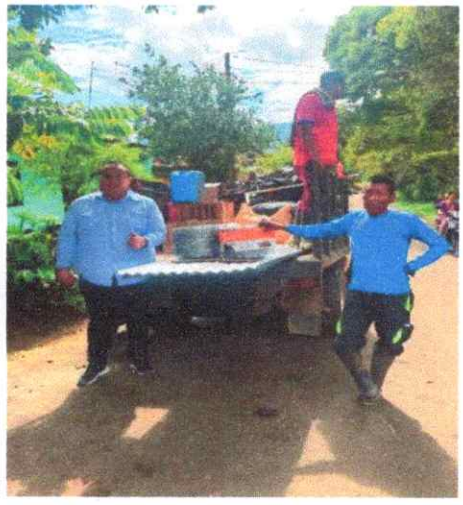
El material suministrado presentó las condiciones de calidad, resistencia mecánica y durabilidad requeridas para su adecuada utilización en labores de cerramiento, delimitación y protección de áreas. Gracias a su fabricación en acero galvanizado con recubrimiento de zinc, el alambre ofreció una alta resistencia a la corrosión y a las condiciones ambientales, garantizando un desempeño confiable y una mayor vida útil durante su uso.

Asimismo, el suministro oportuno de los dos (2) rollos permitió contar con un insumo indispensable para la ejecución de las actividades previstas, facilitando la instalación de cercas y el aseguramiento de perímetros de manera eficiente y segura. Las características del alambre, como su calibre, resistencia y longitud, contribuyeron al desarrollo continuo de los trabajos, optimizando los tiempos de ejecución y garantizando resultados acordes con los requerimientos técnicos del contrato.

Se verificó que el material entregado correspondiera a las cantidades contratadas y cumpliera con las especificaciones exigidas, asegurando su funcionalidad y rendimiento en las diferentes actividades desarrolladas. En consecuencia, este ítem fue ejecutado a satisfacción, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante el suministro de dos (2) rollos de alambre de púas en acero galvanizado recubierto de zinc, calibre mínimo 14, de 500 metros de longitud cada uno, garantizando la calidad del producto, su entrega oportuna y su adecuada utilización en el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALAMBRE DE PUA









- **MIEL DE PURGA**

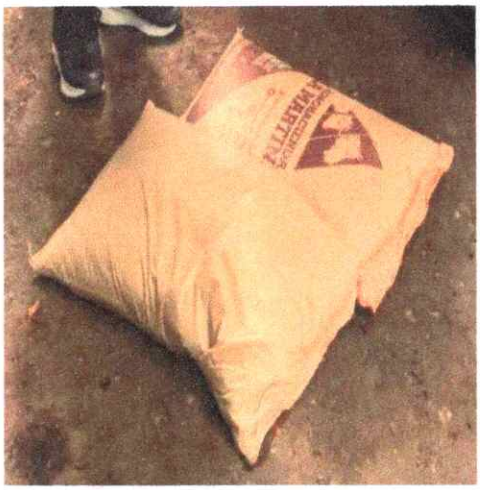
ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
7	MIEL DE PURGA MELAZA MIEL DE PURGA 30 KG	BOLSAS	2	2	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de dos (2) bolsas de miel de purga (melaza), en presentación de treinta (30) kilogramos cada una, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el convenio y con los requerimientos definidos para la correcta ejecución de las actividades programadas. La entrega se realizó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad del producto en los tiempos previstos y contribuyendo al normal desarrollo de las acciones contempladas dentro del proyecto.

El producto suministrado cumplió con las condiciones de calidad exigidas, presentando una adecuada consistencia, composición, pureza y estado de conservación, lo que aseguró su idoneidad para el uso previsto. Asimismo, se verificó que la miel de purga (melaza) se encontrara en óptimas condiciones para su manipulación y utilización, manteniendo las características físicas requeridas y garantizando un adecuado almacenamiento y transporte hasta el lugar de entrega.

Con este suministro se dio cumplimiento al ítem contractual, asegurando la provisión del insumo conforme a las cantidades pactadas y a las especificaciones técnicas establecidas, respaldando el desarrollo eficiente de las actividades previstas dentro del convenio y contribuyendo al logro de los objetivos propuestos mediante la entrega de un producto que cumplió con los estándares de calidad, oportunidad y funcionalidad requeridos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MIEL DE PURGA



- **BULTOS SAL**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
8	BULTOS SAL MINERALIZADA AL 7% FOSFORO	BULTOS	2	2	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de dos (2) bultos de sal mineralizada al siete por ciento (7 %) de fósforo, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con los requerimientos definidos para el desarrollo de las actividades programadas. La entrega se efectuó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad del suplemento mineral en los tiempos establecidos

y asegurando el normal desarrollo de las acciones contempladas dentro del objeto contractual.

El producto suministrado cumplió con las condiciones de calidad exigidas, presentando una adecuada composición nutricional, homogeneidad en su mezcla, óptimo estado de conservación y las características físicas requeridas para su correcta utilización. Asimismo, se verificó que la sal mineralizada correspondiera a una concentración del 7 % de fósforo, garantizando un suplemento apto para contribuir al adecuado balance mineral del ganado y al fortalecimiento de los procesos productivos contemplados en el proyecto.

Durante la ejecución del contrato se garantizó el suministro completo de las cantidades requeridas, asegurando que el producto fuera entregado en condiciones óptimas para su almacenamiento, manipulación y utilización, preservando sus propiedades nutricionales y su calidad hasta el momento de la entrega.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE BULTOS DE SAL MINERALIZADA









- **CEMENTO GRIS**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
9	CEMENTO GRIS: PESO: 50 KG REFERENCIA: TIPO I PORTLAND.	BULTO	14	14	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de catorce (14) bultos de cemento gris Tipo I Portland, en presentación de cincuenta (50) kilogramos cada uno, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con las necesidades identificadas para la ejecución de las actividades programadas. La entrega se realizó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad del material en los tiempos previstos y permitiendo el desarrollo continuo de las obras y labores contempladas dentro del objeto contractual.

El cemento suministrado cumplió con las condiciones de calidad exigidas, correspondiendo a cemento gris Tipo I Portland, reconocido por su alta resistencia, durabilidad y excelente desempeño en la elaboración de concretos y morteros para obras de construcción de uso general. Cada bulto fue entregado en presentación de 50 kilogramos, debidamente empacado y en óptimas condiciones de almacenamiento y conservación, asegurando la integridad del producto y preservando sus propiedades físicas y mecánicas.

Durante la ejecución del contrato se verificó que el material cumpliera con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando su adecuada manipulación, transporte y entrega, así como su disponibilidad para atender oportunamente las necesidades constructivas previstas en el proyecto.

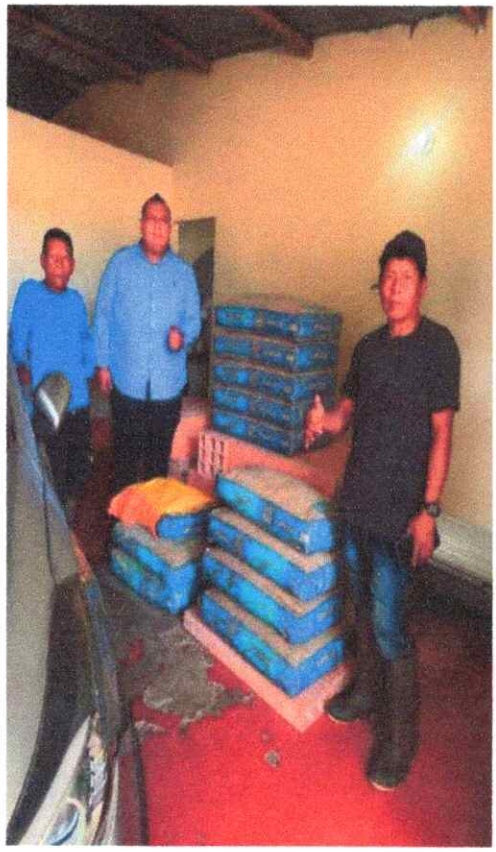
Con el suministro de este insumo se dio cumplimiento al ítem contractual, proporcionando la cantidad total requerida y asegurando que el material entregado reuniera las características de calidad, resistencia y funcionalidad necesarias para el desarrollo eficiente de las actividades programadas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

En consecuencia, se dio cumplimiento total al ítem contractual, mediante el suministro de los catorce (14) bultos de cemento gris Tipo I Portland de 50 kilogramos, entregados conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, cantidades y plazos establecidos en el contrato, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento del objeto contractual y al logro de los resultados esperados dentro del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CEMENTO GRIS TIPO 1







- **LUBRICANTE 2 TIEMPOS**

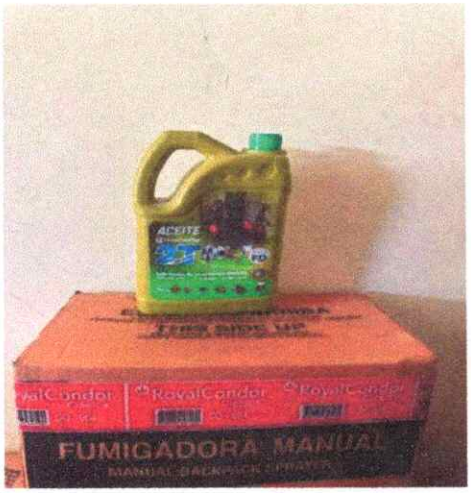
ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
10	LUBRICANTE 2 TIEMPOS.	GL	1	1	100

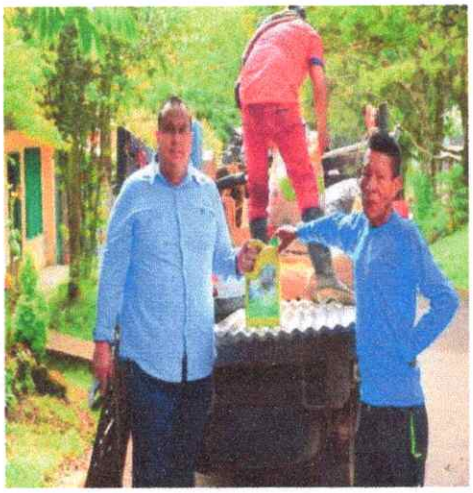
Se dio cumplimiento integral al suministro de un (1) galón de lubricante para motores de dos (2) tiempos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con los requerimientos definidos para la correcta ejecución de las actividades programadas. La entrega del producto se realizó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad del insumo dentro de los tiempos establecidos y permitiendo el adecuado funcionamiento de los equipos y herramientas que requieren este tipo de lubricante para su operación.

El lubricante suministrado cumplió con las condiciones de calidad exigidas, presentando las características físico-químicas necesarias para su utilización en

motores de dos tiempos, ofreciendo una adecuada capacidad de lubricación, protección contra el desgaste, reducción de la fricción y control de la formación de depósitos de carbón. Estas propiedades contribuyen al óptimo desempeño del motor, prolongan la vida útil de sus componentes y favorecen un funcionamiento eficiente durante las jornadas de trabajo.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LUBRICANTE 2 TIEMPOS





- **GUADAÑA**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
11	GUADAÑA CILINDRADA: 41,5 cm³ POTENCIA 1,5 KW. TIPO DE MOTOR: DOS TIEMPOS.	UND	1	1	100

Se dio cumplimiento integral al suministro de una (1) guadaña con cilindrada de 41,5 cm³, potencia de 1,5 kW y motor de dos (2) tiempos, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con los requerimientos definidos para la ejecución de las actividades programadas. La entrega del equipo se realizó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad de la herramienta dentro de los plazos establecidos y permitiendo el desarrollo eficiente de las labores previstas en el proyecto.

La guadaña suministrada cumplió con las características técnicas requeridas, incorporando un motor de dos tiempos con cilindrada de 41,5 cm³ y una potencia

de 1,5 kW, especificaciones que proporcionan un adecuado rendimiento, eficiencia operativa y capacidad de trabajo para actividades de corte, limpieza y mantenimiento de áreas verdes, potreros, caminos, cercas y demás espacios que requieren control de maleza y vegetación.

Asimismo, el equipo fue entregado en óptimas condiciones de funcionamiento, completamente ensamblado o con todos sus componentes, accesorios y elementos necesarios para su correcta operación, verificando que se encontrara libre de defectos de fabricación y en perfecto estado físico y mecánico. Se constató igualmente que la guadaña presentara un adecuado sistema de encendido, aceleración, transmisión y corte, garantizando un desempeño seguro, eficiente y confiable durante su utilización.

Durante el proceso de suministro se verificó que el equipo cumpliera con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, asegurando la calidad de sus materiales, la resistencia de sus componentes y su capacidad para soportar jornadas continuas de trabajo en condiciones propias de las actividades desarrolladas dentro del proyecto. De igual manera, se garantizó la entrega en su empaque correspondiente y con las recomendaciones básicas para su operación, mantenimiento preventivo y conservación.

El suministro de esta herramienta permitió fortalecer la capacidad operativa para la ejecución de las actividades programadas, facilitando el mantenimiento de áreas intervenidas, optimizando los tiempos de trabajo y mejorando la eficiencia en las labores de limpieza y adecuación de terrenos. Gracias a su potencia y desempeño, la guadaña constituye un equipo fundamental para el desarrollo de actividades agropecuarias, ambientales y de mantenimiento contempladas en el objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE GUADAÑA









- **BOMBA PARA FUMIGAR**

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CUMPLIMIENTO	(%)
12	**BOMBA PARA FUMIGAR:** CAPACIDAD DEL TANQUE: 20 LITROS (CAPACIDAD ÚTIL). TANQUE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD. TIPO DE BOMBA: PISTÓN EN LATÓN. PRESIÓN DE TRABAJO: RANGO DE 1 A 13,79 BAR (14,7 A 200 PSI). MANGUERA: ALTA RESISTENCIA, EN CAUCHO REFORZADO O PVC FLEXIBLE QUE NO SE CUARTEA. LANZA PLÁSTICA: ACERO INOXIDABLE PARA MAYOR DURABILIDAD. LLAVE DE PASO (GATILLO): ROBUSTA Y ERGONÓMICA, CON	UND	2	2	100

	TRES POSICIONES: CONTINUA, INTERMITENTE Y BLOQUEO TOTAL. FILTRO: CÓNICO. CHASIS: TUBULAR 100% PLÁSTICO, DE ALTA RESISTENCIA, ERGONÓMICO Y CON AGARRADERAS.				

Se dio cumplimiento integral al suministro de dos (2) bombas para fumigar con capacidad útil de veinte (20) litros, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y con los requerimientos definidos para la ejecución de las actividades programadas. La entrega de los equipos se efectuó de manera oportuna, garantizando la disponibilidad de las herramientas necesarias para el desarrollo de las labores de aplicación de productos fitosanitarios, fertilizantes y demás insumos utilizados en las actividades agropecuarias contempladas dentro del proyecto.

Las bombas de fumigación suministradas cumplieron con las características técnicas requeridas, contando con un tanque fabricado en polietileno de alta densidad, material que ofrece alta resistencia a impactos, corrosión y productos químicos, permitiendo una mayor vida útil del equipo incluso en condiciones de trabajo exigentes. Cada equipo fue entregado con una capacidad útil de veinte (20) litros, facilitando la aplicación continua de soluciones sin necesidad de recargas frecuentes y optimizando el rendimiento de las jornadas de trabajo.

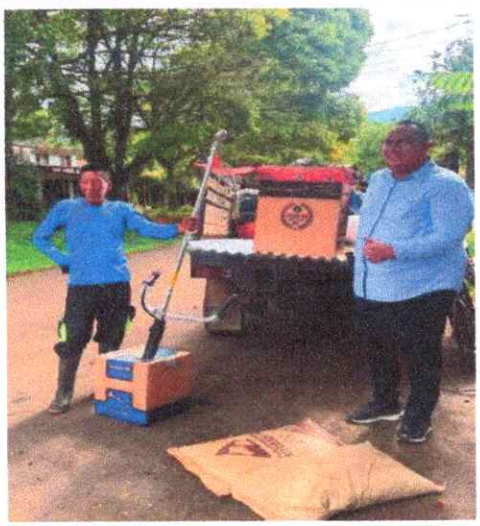
Asimismo, los equipos incorporaron un sistema de bombeo de pistón en latón, diseñado para proporcionar un funcionamiento eficiente, una adecuada presión de trabajo y una mayor resistencia al desgaste ocasionado por el uso constante. La presión de operación, dentro del rango de 1 a 13,79 bar (14,7 a 200 PSI), garantiza una pulverización uniforme y un excelente desempeño en la aplicación de diferentes tipos de productos agrícolas.

De igual manera, las bombas fueron suministradas con manguera de alta resistencia, fabricada en caucho reforzado o PVC flexible de excelente calidad, resistente al agrietamiento y al deterioro ocasionado por la exposición continua a las condiciones propias del trabajo en campo. Se verificó igualmente que cada equipo contara con lanza en acero inoxidable, material que proporciona mayor resistencia a la corrosión y prolonga la vida útil del sistema de aplicación.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE BOMBA PARA FUMIGAR









Karen Jaramillo

KAREN LICETH JARAMILLO PERDOMO
Representante legal
ALIAZA CAQ S.A.S
NIT No. 901786907-6